

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**26796** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la entidad empresarial "Asociación Nacional de Empresas de Traducción e Interpretación" (Depósito número 8676).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Álvaro Rocabayera González, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 33092-4145.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de abril de 2014 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1 y 2 de los estatutos de esta asociación. El artículo 1 modifica el nombre de la Asociación que pasa de ser "Asociación de Compañías Españolas de Globalización, Internacionalización, Localización y Traducción" a la reseñada en el encabezamiento. Asimismo, se modifica el artículo 2 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio quedando fijado en Vía Laietana, 3er 1.<sup>a</sup> - C, CP 08003 Barcelona.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. Álvaro Rocabayera González en calidad de Secretario con el visto bueno de la Presidenta D.<sup>a</sup> Dorothee Orf.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de julio de 2014.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140037692-1